

### ESCUELA DE SUBOFICIALES DE GENDARMERÍA NACIONAL

### TECNICATURA UNIVERSITARIA EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA - RESOL-2017-1168-APN-ME

### Título

### TÉCNICO UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD PÚBLICA Y CIUDADANA

Condiciones de ingreso

Para ingresar a la tecnicatura los estudiantes deberán acreditar el Nivel Secundario o Polimodal de enseñanza completo y cumplir con las directivas instituciones que regulan el ingreso.

#### Alcances del título

El egresado de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad Pública y Ciudadana podrá:

- · Colaborar en acciones de patrullaje:
  - Vinculadas al control y la protección de la flora y fauna actuando como policía en materia forestal.
  - Urbano, rural y en zona de seguridad de frontera, realizando tareas de vigilancia, prevención y conjuración del delito.
- Participar operativamente para prevenir y conjurar infracciones migratorias y aduaneras desempeñando funciones de policía auxiliar migratoria y aduanera a requerimiento de los organismos competentes.
- Intervenir en situaciones de emergencia y urgencia ante:
  - Accidentes viales, encausando el tránsito, preservando el lugar del hecho, estableciendo las comunicaciones de rigor con otros organismos que se requiera y garantizando la seguridad de las personas involucradas y de la comunidad en su totalidad.
  - Siniestros y catástrofes naturales, conjuntamente con los demás organismos públicos involucrados, con el fin de asistir a los damnificados y a la comunidad en su conjunto.
  - Protestas, concentraciones, manifestaciones y disturbios, aplicando los protocolos de actuación, promoviendo la seguridad y previniendo situaciones que vulneren los derechos de la ciudadanía.
- Ejecutar procedimientos referidos a:
  - Promover la seguridad vial mediante controles en rutas (nacionales y provinciales) de vehículos, documentación, transporte de carga y pasajeros en contextos urbanos y rurales conjuntamente con otros funcionarios facultados para realizar las actuaciones legales correspondientes ante la detección de infracciones.
  - Brindar seguridad vial en relación a la señalización y el encausamiento del tránsito con el propósito de disminuir el índice de siniestros ante cortes de vías por diversa naturaleza.
- Intervenir en allanamientos de domicilios o locales adoptando dispositivos de seguridad interna y perimetral, respetando la normativa vigente y preservando la integridad física de las personas involucradas y de terceros.
- Brindar seguridad a personas, bienes y objetivos, ante el requerimiento de la autoridad correspondiente.
- Colaborar como auxiliar de la justicia ante:
  - Delitos federales vinculados a la trata de personas, narcotráfico, secuestros extorsivos, tráfico de órganos y delitos de lesa humanidad, a requerimiento de la autoridad judicial a cargo.
  - Contravenciones vinculadas a faltas o delitos del fuero ordinario.
- Colaborar en el desarrollo de estrategias y planes de seguridad que requieran cooperación y coordinación conjunta con otras áreas u organismos que intervengan en problemáticas relacionadas con la seguridad pública y ciudadana.
- Participar en la organización y programación de los recursos materiales y humanos a la hora de diseñar e implementar tareas de promoción y prevención en el ámbito de la seguridad.
- Intervenir en el análisis de diagnósticos e informes técnicos referidos a las problemáticas territoriales y comunitarias de seguridad.
- Intervenir en el análisis de diagnósticos y la elaboración de informes técnicos relacionados con la preservación de límites territoriales.

# Plan de estudio

# Primer año

NÚMERO	ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA SEMANAL	CARGA TOTAL
01	Políticas públicas en seguridad I	Cuatrimestral	3	48
02	Problemáticas socioculturales	Cuatrimestral	2	32
03	Estado, ciudadanía y rol de Gendarmería Nacional	Cuatrimestral	2	32
04	Ética y Derechos Humanos	Cuatrimestral	2	32
05	Marco legal de las intervenciones de Gendarmería Nacional	Cuatrimestral	3	48
06	Construcción del rol profesional I	Cuatrimestral	10	160
07	Comunicación oral y escrita en las intervenciones	Cuatrimestral	2	32
	de Gendarmería Nacional			
08	Uso racional de la fuerza I	Cuatrimestral	5	80
09	Promoción de la salud y entrenamiento físico I	Cuatrimestral	5	80
10	Prácticas profesionales supervisadas	Cuatrimestral	17	272
11	Entrenamiento físico	Cuatrimestral	5	80

# Segundo año

NÚMERO	ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA SEMANAL	CARGA TOTAL
16	Derecho penal y procesal penal	Anual	3	96
12	Políticas públicas en seguridad II	Cuatrimestral	3	48
24	Gestión de las organizaciones de seguridad pública	Cuatrimestral	4	128
17	Idioma extranjero I	Anual	2	64
27	Investigación criminal	Cuatrimestral	4	64
15	Criminología	Cuatrimestral	3	48
28	Construcción del rol profesional II	Anual	6	192
19	Uso racional de la fuerza II	Anual	3	96
21	Promoción de la salud y entrenamiento físico II	Anual	5	160

## Tercer año

NÚMERO	ASIGNATURA	RÉGIMEN	CARGA SEMANAL	CARGA TOTAL
14	Historia de los sistemas de seguridad en Argentina	Cuatrimestral	3	48
25	Taller de criminalística	Cuatrimestral	4	64
26	Sistema de información criminal y análisis del delito	Cuatrimestral	4	64
23	Prevención del delito	Cuatrimestral	2	32
18	Idioma extranjero II	Anual	2	64
29	Construcción del rol profesional III	Anual	6	192
20	Uso racional de la fuerza III	Anual	3	96
22	Promoción de la salud y entrenamiento físico III	Anual	5	160